



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
 OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
 LISTADO DE NOMINA

Nómina: NOMINA Periodo: 20 QUINCENAL Del: 16/10/2023 Al: 31/10/2023 Ofic. de Pago: PRESIDENCIA
 Concepto: NOMINA SINDICALIZADOS (QUINCENAL). PERIODO 20 DEL 16/10/2023 AL No. Empleados: 6
 Adscripción: 07 01 01 - JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

D 7	N10-ELIMINADO	\$2,833.00
D 11		\$300.00
D 11		\$1,136.37
D 12		\$2.40
D 12		\$9.09
D 31	N11-ELIMINADO 4	\$16.00
D 33	N12-ELIMINADO 7	\$241.32
Total :		\$6,259.46
Total :		\$6,010.67
Recibi		
N7-ELIMINADO 6		

002680 MAGALLON LARES JOSE ANGEL

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE Banco: N1-ELIMINADO 73 Neto: \$4,770.86

13-93 AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	P 1	(15.00) SUELDO NORMAL (15)	\$5,664.90	D 1	I.S.R.	\$481.09
Sueldo Diario 377.66	P 4	BONO ASISTENCIA	\$481.11	D 3		\$56.65
07-01-01 - 004 SINDICALIZADO	P 30	VALES DESPENSA 2% BS	\$113.30	D 5	APORTACION A FONDO DE	\$283.25
				D 6	APORTACION A PENSIONES DEL	\$651.46
				D 31	N2-ELIMINADO 4	\$16.00
Total :			\$6,259.31	Total :		\$1,488.45
Recibi				N9-ELIMINADO 6		

003069 ANGUIANO AGUILAR DAVID

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE Banco: N4-ELIMINADO 73 Neto: \$3,030.18

13-15 AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	P 1	(15.00) SUELDO NORMAL (15)	\$3,604.95	D 1	I.S.R.	\$132.71
Sueldo Diario 240.33	P 4	BONO ASISTENCIA	\$132.71	D 3		\$36.05
07-01-01 - 004 SINDICALIZADO	P 30	VALES DESPENSA 2% BS	\$72.10	D 5	APORTACION A FONDO DE	\$180.25
				D 6	APORTACION A PENSIONES DEL	\$414.57
				D 31	N6-ELIMINADO 4	\$16.00
Total :			\$3,809.76	Total :		\$779.58
Recibi				N8-ELIMINADO 6		

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

4.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

11.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

12.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL

Municipios."